



rrp/com
S.141^a/371^a

Oficio N°19.244

VALPARAÍSO, 5 de marzo de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por quince días, a contar del 21 de marzo, esto es, hasta el 10 de abril de 2024, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N°014-2024, de esta fecha.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE
LOS ACTOS DE GOBIERNO, ENTRE LOS AÑOS 2006 Y 2022,
RESPECTO DE CODELCO Y LAS FUNCIONES DE SU GOBIERNO
CORPORATIVO (CEI N°S 34 Y 36)